



ESTO MARCHA

El título de esta crónica podía muy bien servir para el comentario diario de esta tan comentada—en bien y en mal—sección. Sólo tendíamos que añadir un adverbio para obtener el típico diario completo: "Esto marcha... BIEN" o "Esto marcha... MAL". Es muy importante el adverbio, señores míos. Observen, si no, la diferencia entre cometer bien—el ejemplo no puede ser más claro—o mal, poco o mucho o nada. Verdad es que hay expresiones que no necesitan de adverbios para su completa inteligencia por parte de todos, porque el uso les dio una significación única. Así todos habrán comprendido que al titular "Esto marcha" quisimos referirnos a algo que marcha bien o, al menos, que comienza a marchar bien.

Suponemos que los más viejos de la localidad recordarán aquellos tiempos lejanos que probablemente nosotros no pudimos alcanzar, en que la acera de la carretera de la Estación fue arreglada por última vez. Pero como no hay mal que cien años dure, y a cada cochinillo le llega su San Martín, le llegó a esta acera su hora, y pronto desaparecerá ese lamentable estado, vergüenza ciudadana que hacía que los forasteros salieran de la ciudad con la peor de las impresiones por ser la última que en la ciudad recibían.

Muy bien. Esto marcha. Y, aunque "no todo el monte es orejano"—hoy nos salen reírse a froche moche—, hemos de reconocer complacidos que nuestra Corporación Municipal va aplicando a los males que desde ayer atras aquejaban a la ciudad el oportuno remedio, que aunque llegue con una lentitud que a nosotros, acaso demasiado impacientes, nos parece de tortuga, la verdad es que llega.

Los vecinos de esas calles que tantas veces tropezaron, y cayeron en la malfacha acera, muestran visiblemente su gozo; saúmanos de un mozo que quiso organizar una verbena para festejar la mejora que el Ayuntamiento les brinda. El pobre debe haberse llevado un buen disgusto al comprobar que ya no está el tiempo para verbenas.

Y queremos hacer un regalo a los vecinos de esta calle y a todos cuantos suben o bajan por la acera en reparación: no sean impacientes. ¡Caramba!, esperan unos días más y podrán pisar su nuevo pavimento. ¿No ven que está tan reciente lo arrugado que el más leve pie dejaría marca indeleble? Nos dice el guardia que vigila las obras que el público no respeta el paño puesto para impedir el paso y que o lo retiran bonitamente o lo saltan. Eso no está bien, señores. Un poco de paciencia. Quienes esperaron por tantos años, bien pueden esperar por unos días más.

DON PURO

Estudie por correspondencia
CONTABILIDAD-CORTE Y CONFECIÓN-CULTURA GENERAL
ACADEMIA CCC Pida folleto gratis hoy mismo
Apartado 108 SAN SEBASTIÁN

DESEA COMPRAR, VENDER O CÁMBIAR...?
LEA DIARIAMENTE NUESTRA SECCIÓN DE
ANUNCIOS TELEGRÁFICOS
HALLARA LO QUE LE INTERESA.

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa

Ventas

MULAS se venden parejas negras, fuertes, toda prueba. Manganeses La manzana, Mariano Gómez. (1437)

FELIPE CALZADA vendrá de Fresno de la Ribera el día 31 del presente a las doce de la mañana.—El Alcalde. (1459).

VENDO escopeta calibre 12, perfecto estado, con funda y cartuchos cargados. Santa Clara 71 Automóviles. (1464)

AGRICULTORES! vendiendo ochenta y una hectáreas tierra, 15 de ellas regadio, fácilregarlo todo por haber muchísima agua, 15 kilómetros Salamanca, buena comunicación gran negocio para remolacha. Santos Bustamante, Julián Sánchez, 5 (frente Escuelas Alamedilla), Salamanca. (1466).

Varios

SE ARRIENDAN los pastos de invierno

IMPERIO
TELEFONO 15-70

CONCURSO DE "IMPERIO"

ALMACENES
Siro Gay

LUGAR DE LAS LETRAS

- 1.º—Dos letras de las que componen la importante razón social, ALMACENES SIRO GAY, han sido depositadas en sobre lacrado por un agente de la autoridad.
- 2.º—La persona que presente uno de estos boletos con las letras que figuran en el referido sobre, será obsequiada con una GABARDINA, de señora o caballero. No es necesario que las letras vayan en un orden determinado.
- 3.º—Por cada compra que efectúe durante el mes de octubre en ALMACENES SIRO GAY, se entregará un boleto. Cada ejemplar de IMPERIO llevará un cupón igualmente válido para el sorteo.
- 4.º—Los boletos serán recogidos en IMPERIO, José Antonio, 7 y en ALMACENES SIRO GAY, Santid Clára, 21, hasta el 31 de octubre, fecha en que será abierto el sobre a presencia del agente de la autoridad y de cuantas personas lo deseen.

NOTA.—Si entre los concursantes hubiese más de uno que acertara con dichas letras el premio será sorteado entre ellos.

D.
Domicilio

La Falange zamorana honró a sus Caídos

Fué leído el Discurso Fundacional

XI Asamblea anual de las Jóvenes de Acción Católica

El señor obispo y la presidenta nacional
hablaron a las asambleístas

Organizada por la Jefatura provincial del Movimiento, se celebró ayer una misa rezada en la Santa Iglesia Catedral, en sufragio de cuantos cayeron por Dios y por España durante la Cruzada nacional. Al piadoso acto asistieron el subje de provincial del Movimiento, camarada Horacio Gómez, que ostentaba la representación del jefe provincial por encontrarse éste enfermo; excelentísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Jaime Font Andreu; secretario general del Gobierno Civil, don Andrés Benítez, coronel jefe de la Caja de Recetas, señor Osorio, representando al excelentísimo señor gobernador militar; presidente de la excepcional Diputación, don Prudencio Rodríguez Chamorro; alcalde de la ciudad, don Gonzalo Rubio Sacristán; coronel jefe del Tercio de la Guardia Civil, don Claudio Santamaría; fiscal de la Vivienda, don Felipe Aldea; comisario de la Policía, don Digno Fuentes; delegado de Trabajo, señor Arévalo, y todas las demás autoridades y jerarquías zonas, así como el Consejo provincial de la Falange en pleno, numerosas representaciones de la Vieja Guardia, Guardia de Franco, Sección Femenina y Frente de Juventudes y numeroso público.

En la Vía Sacra, se había levantado un severo túmulo, rodeado de blandones encendidos. Ofició la misa el muy ilustre señor don Maximino Andrés Blanco, canónigo de la S. I. C., y una vez terminada, se cantó un solemne responsorio por la capilla de nuestro primer templo, dirigido por el muy ilustre señor don Gaspar de Arabolaza. A continuación todas las autoridades, jerarquías y camaderas asistentes a los funerales se trasladaron al Cine Barrueco, donde se había de conmemorar aquél 29 de octubre de 1933 en que José Antonio Primo de Rivera preñunciara el Discurso Fundacional de la Falange.

En el escenario se había colocado tres mesas cubiertas con banderas del Movimiento y a ambos lados dos banderines. Ocuparon la presidencia del acto, el subje provincial del Movimiento, camarada Horacio Gómez, el lugarteniente de la Guardia de Franco, camarada Caridad González; delegados provinciales de Justicia y Derecho, camarada Santiago Carreras, de la Vieja Guardia, camarada Ubaldo Bozano; de Sanidad, camarada Juan Antonio Rodríguez, de Auxilio Social, camarada Paulino González; del Frente de Juventudes, camarada José Luis Santander; de Ex-combatientes, comandante Fernández; de Sindicatos, camarada Amador Fernández, y el secretario local, capitán Gil Martín.

Primero se levantó el subje provincial del Movimiento, poniéndose también en pie todos los asistentes, y pronunció estas palabras: "Hacé quince años, el 29 de octubre de 1933, José Antonio Primo de Rivera habló así". A continuación el secretario local dio lectura al Discurso Fundacional, escuchado en posición de firmes. Al finalizar la lectura, el camarada Horacio Gómez, invocó a los caídos por Dios, por España y por la Revolución Nacional Sindicalista, siendo contestado con un ¡Presente! unánime. Por último se cantó "Cara al Sol", dando los gritos de ritual. El subje provincial.

Durante todo el día, en los edificios públicos han ondeado las banderas Nacional y del Movimiento a media asta, luciendo algunos balcones colgaduras con crestones negros.

Doctor VELASCO
Ha trasladado su Clínica a la Avenida de las Tres Cruces, núm. 26. CONSULTA DE 10 a 12

V. VELASCO
ABOGADO
HA TRASLADADO SU BUFETE
Y CONSULTA A LA
Avenida de las Tres Cruces, 24 pral.

PASTOS

El dia 6 de noviembre a las 11 se subastarán en el Ayuntamiento de Villalazán los de invierno y primavera de este término municipal.

El Jefe de la Hermandad Jerónimo Margallo. (1465)

Ramiro Ledesma

(Viene de la página cuarta).

cadero sentido de la renovación del mundo, es su "Final" a la "Dresión" acerca del período actual de Europa's verdadera profesión de fe en el sentido misionero y católico de España para el mundo que se avecina.

Han surgido en Europa una serie de manifestaciones políticas triunfales. Muchos pretenden que se trata sólo de dos, fascismo y bolchevismo, y no de ninguna otra distinta. No aceptamos tal juicio como verdadero. Esos mismos que tal creen opinan también que el futuro vendrá a ser una pugna a lucha entre dos únicas banderas, y que ya, en realidad, nos encontramos en el seno de esas luchas. Repetimos nuestro juicio adverso.

Se está operando una transmutación mundial. Signos de ella son el bolchevismo, el fascismo italiano, el racismo socialista alemán... Son excepciones, iniciaciones impregnadas ya de lo que ha de venir pero cosas nada más definitivas, permanentes y conclusivas. Y, desde luego, tanto el bolchevismo como el racismo y el fascismo, fenómenos nacionales y restringidos, sin envergadura ni profundidad mundial.

Quizás la voz de España, la presencia de España, cuando se efectúa de un modo pleno dé a la realidad transmutadora un sentido más perfecto y fértil, las formas que la clavan genialmente en las páginas de la Historia Universal.

Yo creo que bien merece la pena exhumar estos viejos textos jersistas y atraer a un poco frenética a la vana palabrería y las tergesivaciones malsanas.

Francisco SEVILLA BENITO

Cartas a mamá

Por GILA

Zamora 26 de octubre de 1948

Querida mamá: No te he escrito antes porque hace frío pero como la tía Julia ha comprado un brasero nuevo, pues te escribo.

Te acuerdas del señor Gila? Pues fijate. El otro día hizo una cosa por la radio, de los guardias que ponía muchas multas. Yo me pasé mucha risa, pero hoy, en un periódico de aquí, le escribí al capitán que, manda a todos los guardias, y vienen retratados los capitanes, y dice mi amigo Paco que lo ha leído, que es una intrépida que no sé cómo dice. Bueno, pues el capitán está muy enfadado. Yo me pasé mucha risa, porque también se ha enfadado con Don Puro, que es ese señor que dice cosas de los charcos y de los agujeros de las calles.

¿Qué más nos pasamos!

El periódico, trae unas letras muy gorditas que dicen "Se ponen pocas o muchas multas?" lo pasamos más bien. Tengo un amigo que es de esos que van a los autos para llevar maletas, y voy con él a una farola que hay, y que tiene un guardia, y siempre está poniendo multas, porque en esa calle que voy a dar empujones a los chicas, no se puede montar en la bicicleta, porque ponen multa, y todo el rato lo pasamos viendo el guardia poner multas a todo el que lo ha leído, que es una intrépida que no sé cómo dice. Bueno, pues el capitán está muy enfadado. Yo me pasé mucha risa, porque también se ha enfadado con Don Puro, que es ese señor que dice cosas de los charcos y de los agujeros de las calles.

Donde no ponen multas es en el río. Nosotros nos bañamos en calzoncillos, y no nos dice nadie na-

da. Algunas veces bajan señores con sus mujeres y sus hijos, y se enfadan mucho ¡qué risa! Pero como el guardia sólo está en el baño, pues nosotros nos bañamos siempre en calzoncillos.

Dice un señor que se llama Julian, que tiene una novia muy guapa, que lo que debían de hacer era poner multas a los bañistas y a los chicos ego de las maletas, y así no se pondrían tantas en la farola, y se repartirían. A mí no me importa que pongan multas en la farola, porque como tengo un amigo de llevar maletas, pues nos sentamos en la puerta de la Emilia, decímos palabras a las chicas y no nos dicen nada. ¡Más bien!

Y no te escribo más porque me están esperando mis amigos para ir a ver poner multas. A mí me da mucha pena, pero que se chinchen. Si en vez de ir a trabajar en bicicleta o con un carro, se fueran al río, o hicieran el "pis" en una calle que se llama la Segunda Avenida, que pasa el tren por debajo, pues no les pasaría nada.

Recibe muchos besos de tu

PEPUCHI

P. D. No me mandes el traje de baño, que aunque me baño en calzoncillos no me pasará nada, pero mándame un timbre o una borina, porque si no me ponen multa.

IMPERIO
OFRECE A VD SUS
NUEVOS SERVICIOS DE
FOTOCRABADO

Cartelera de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL Hoy:

Compañía de Comedias

Antonio Vico

Carmen Carbonell

Estreno de la obra de

VICTOR RUIZ TRIARTE

EL APRENDIZ

DE AMANTE

Mañana: Otro grandioso estreno

TE QUERRÉ ETERNAMENTE...

HASTA EL JUEVES! de

José Alfayate y Soriano de Andía

Todos los días se despacha en Fontanería

NUEVO TEATRO Hoy: Exito clamoroso Warner Bros.

clamoroso Warner Bros.

La pasión ciega

por Humphrey Bogart, Ann She-

ridan, George Raft, Ida Lupino

El lunes: Estreno en España

20th Century Fox presenta

MATANZA INFERNAL

por Victor Mature y Coleen Gray

Emoción intensa.

CINE BARRUECO

Hoy: Exito creciente de

PIRATAS DE MONTERREY

Tecnicolor-Tolerada

Maria Montez

Mañana: 3.30 LOS JINETES

DEL VALLE DE LA MUERTE

Tolerada

Piratas de Monterrey

5.30 - 7.45

10.45 de la noche

ESTRENO DE GRAN GALA

Vivir en paz

Tolerada

Premiada en todos los países

¡Anímate en IMPERIO!

y su negocio prosperará

Teléfono 15-70

Casas de Deporte

MORENO SÁNCHEZ
arbitrará en Pantoja

Espectáculos

'PARADOJA'

de Felipe Sassone, por la Compañía de Antonio Vico, en el Principal

Ayer se presentó en este teatro la compañía que acudillan Carmen Carbonell y Antonio Vico, con el estreno de la obra de don Felipe Sassone "Paradoja".

La obra, que su autor califica de "sinfonietta de amor en tres tiempos" (Adagio y allegro concitato-scherzo-appassionato), tiene dos actos magníficamente logrados y un tercero el "appassionato" que nada aporta a la trama que consiguió ya su culminación en la escena última del segundo acto. No es nuevo el tema, aunque si el modo de resolverlo: un hombre bueno y sin vergüenza que se regenera por un amor puro. Este supuesto que ya decíamos que no es nuevo, nada tiene de extraño ni de inaceptable; si lo son algunas expresiones y la justificación de la sinvergüenza, la amalgama que hace entre estas dos cualidades de bondad y de poca vergüenza, en un personaje que, inauditablemente, está magníficamente creado por Felipe Sassone, como es un carácter bien logrado el de la protagonista y el del Vizconde Valentín.

El diálogo es suave, agil, lleno de humor fino, con magníficas frases llenas de acertado pensamiento que revelan el afilado espíritu de observación de la viva muy propia de Felipe Sassone.

Carmen Carbonell y Antonio Vico obtuvieron un rotundo éxito del público que llenaba completamente el teatro. La obra de don Felipe Sassone, gustó mucho y mereció calorosos aplausos al final de sus tres actos, magníficamente interpretados por la excepcional pareja. Antonio Vico sigue siendo uno de los más firmes puentes de nuestro teatro: conserva integras aquellas magníficas cualidades de dominio de escena de soltura en la dicción y de retulidad en dicción y en gestos que le dieron triunfos magníficos en su ya gloriosa carrera artística. Carmen Carbonell es la artista que sabe sentir y hacer sentir a los públicos, que sabe hacer comprender las situaciones del personaje interpretado y los dos saben provocar con su graciosa simpatía esa risa que en el público consigue la gracia fina sin concesiones chavacanas. Julio Sanjuán hace un estupendo Vizconde D. Valentín, dando gracia y empaque señorial al personaje quizás más original de "Paradoja". Los demás intérpretes contribuyeron al éxito obtenido.

GAMAZO

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY

Teatro Principal.—"Aprendiz de amante". (Compañía de comedias Vito-Carbonell).

Cine Barreco.—"Piratas de Monterrey".

Nuevo Teatro.—"La pasión ciega".

CUPÓN PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 29, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 280 y con 250 los terminados en 80.

SANTORAL

Sábado 30 de octubre
Santos Alfonso, Rodríguez, Serafín, Germán, Gerardo, obs. Mariano, Julián, Macario, Saturnino, Claudio, Lupercio, Víctor, mrs. Btos. Juan, Ángel, Bienvénida.

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacia Flórez y don Luis Piñilla.

La Delegación provincial de Auxilio Social ha prestado 3.046.646 asistencias

Los ingresos sumaron 1.534.998,59 pesetas y los gastos 3.799.065,82

Resumen de la labor desarrollada en un año

Auxilio Social, expresión de los afanes sociales que laten en las entrañas del Movimiento Nacional, celebra hoy la festividad de la Virgen de San Lorenzo, su Patrona exenta y, al mismo tiempo, el XII aniversario de su fundación. Al llegar a esta fecha en que concluye una etapa para dar comienzo otra nueva, es obligado hacer balance de la labor desarrollada a lo largo de un año. No podía pasar para nosotros desapercibido este día sin hacer una visita a la Delegación provincial de la Obra, para interesar de los mandos un avance de lo realizado y, si ello es posible, un avance de los proyectos para el futuro.

Con esta pretensión fuimos recibidos amablemente por el camarada Paulino González Parra, delegado provincial, en su despacho. Sin más preámbulos comenzamos nuestra conversación por lo tan importante como son los medios con que cuenta la Delegación para hacer frente a su extensa obra de justicia social.

—La recaudación obtenida en este año se distribuyó de esta manera:

Por Ficha Azul, 1.250.833,90.
Por Postulaciones, 130.001,46.
Por donativos en metálico y especies, 75.891,13.

Por venta de sellos, 78.081,70.
Estas cantidades hacen un total de un millón quinientas treinta y cuatro mil novientas noventa y ocho pesetas con cincuenta y nueve céntimos.

En los últimos años los ingresos fueron los siguientes:

1940-41, 1.000.590,27.
1942-43, 1.300.850,77.
1944-45, 1.510.537,80.
1946-47, 1.476.034,12.
1947-48, 1.534.998,59.

Las cifras demuestran un ascenso continuo, muy difícil de lograr, por otra parte, en los tiempos actuales en que las fuentes de ingresos han sido ya repetidamente reajustadas. Merito destacarse éste año, la reorganización de la Ficha Azul, que ha producido cerca de 60.000 pesetas más que el anterior.

—El público —nos dice el camarada González Parra— responde bastante bien, en general, al llamamiento que le hace Auxilio Social. No obstante, es necesario, a veces, vencer la resistencia de aquellos, por fortuna pocos, que se niegan a prestarnos su ayuda. En duda porque no conocen el alcance de nuestra Obra.

—Por lo que se refiere a los castos —sigue diciendo— fueron los siguientes:

Viveres, 3.181.032,79.
Gastos generales locales, 154.329,07.
Gastos generales provinciales, 403.703,97.

Que hacen un total de tres millones setecientos noventa y nueve mil seiscientos y cinco pesetas con ochenta y dos céntimos.

Los años anteriores el presupuesto de gastos arrojó los siguientes resultados:

1940-41, 1.282.686,11.
1942-43, 1.836.550,17.
1944-45, 3.633.369,49.
1946-47, 3.443.721,03.
1947-48, 3.799.065,82.

En este resumen se advierte también un aumento constante de los gastos en proporción mayor al de los ingresos. Comparando estos con aquellos en el presente año, existe un déficit de 2.264.067,23 Ptas. que ha sido enjugado con las aportaciones de la Delegación Nacional.

—El aumento de los gastos —añade el camarada González Parra— debe a una mayor extensión en las asistencias de la Obra y al crecimiento de los acogidos en las diferentes Instituciones.

MADRE Y NIÑO

—Como sabes —dice el delegado provincial referiéndose a los Centros de Alimentación infantil— una de las preocupaciones mayores de Auxilio Social, es la formación de los



Nuestra Señora de San Lorenzo, Patrona excelente de Auxilio Social

DE RELIGIÓN

ADORACIÓN NOCTURNA

Celebrara esta Sección Adoración Nocturna de Zamora en la iglesia de San Esteban, PP. del Inmaculado Corazón de María, a las diez y media de la noche de hoy 30. Vigilia extraordinaria con obligación de asistir primera hora todos los adoradores activos de la Sección y cuantas personas lo deseen. Cubrirá guardia durante la noche el Turno 7.º (Cristo Rey) titular de dicho Turno séptimo.

La Kasenkina...

(Viene de la página cuarta)

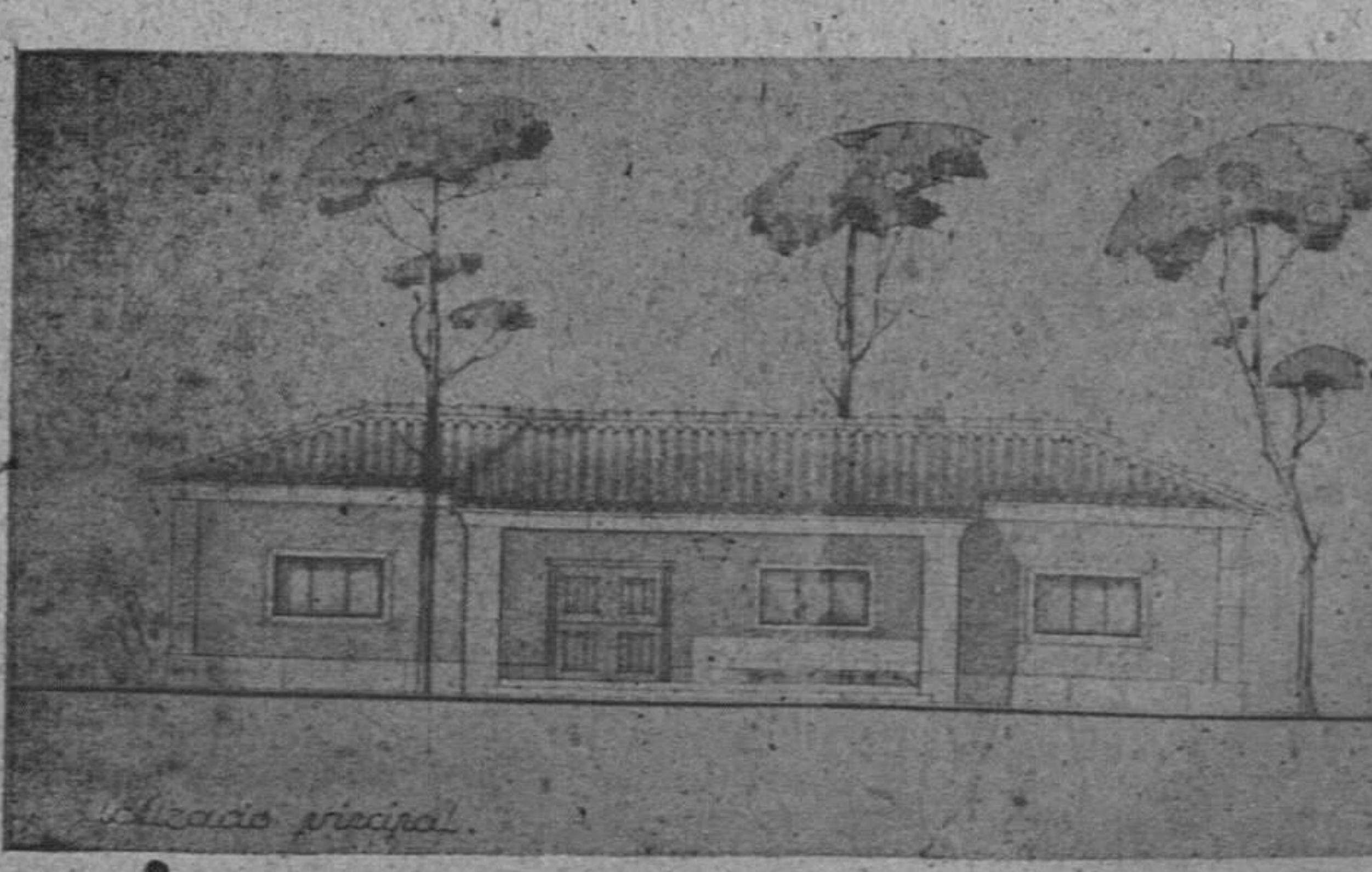
nombres de maestros competentes y de un indiscutible origen social, para enviarlos al extranjero. Esto quería decir que solo debía diferir en cuenta personas pertenecientes a familias de origen obrero y comunista. La orden constituyó un acontecimiento. Supimos que el gobierno soviético había establecido escuelas especiales en EE. UU., Francia y otros países para los hijos de sus funcionarios en el extranjero. Una fugaz esperanza se apoderó de mí al pensar en América, pero la rechacé. Después vine nombramiento para designar a alguien a la desmoronada escuela de las fábricas textiles de Peter Alexieiev en la que estaban empleados más de mil obreros. En su mayor parte mujeres. Algunos habían tratado de organizarla y fracasaron. Pronto descubrí porque las clases no tenían calefacción, y había una horrible suciedad. Los chicos estaban hambrientos y mendigaban alimentos o vendían artículos robados por pan. Me lancé a la tarea con entusiasmo. Persuadí a la directiva de la fábrica para que convirtiera el hogar fabril en escuela. Hice esfuerzos desesperados por conseguir ropas y calzado para aquellas gentes descalzas y llenas de harapos y logré conseguir algo. Desde entonces las clases comenzaron a tener asistentes. Expliqué a las autoridades las razones que hablaban en favor de un comededor fabril en el que se pudiesen alimentar los más jóvenes. En él conseguí que se diera a los muchachos un plato de sopa de cebolla con una cucharada de patatas guisadas. Aquello era un encanto para todos. Ahora bien, los chicos habían que el premio de asistir a clase era tener comida caliente.

Pronto Karsévica dió mi nombre con mis méritos para la lista que el Ministerio de Asuntos Exteriores le había pedido para los servicios en el extranjero. Más tarde supo que mi nombramiento para la escuela fabril había sido una de las pueblas más débiles, que ofrecía oportunidades únicas para que un ciudadano soviético pudiera salir al exterior y quizá a América, exclusiva de King Features Syndicate.

EL PRÓXIMO REPORTAJE:
NO VUELVA USTED NUNCA A RUSTA! EL CALVARIO DE LOS QUE INTENTAN SALIR LEGALMENTE DE LA UNION SOVIETICA.

to con el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el cual llevará la iniciativa en este aspecto.

En este breve resumen se recogen a grandes rasgos la tarea llevada a cabo por la Delegación provincial de Auxilio Social en el año que ha terminado. Sólo nos queda expresar, una vez más, una efusiva felicitación al camarada Paulino González Parra y a todo su personal a sus órdenes.



Fachada del Centro de Alimentación Infantil de Toro

LÍNEAS NUEVAS de extraordinaria belleza, acusan nuestros...

ABRIGOS DE PIELES

GARCIA CASADO
ZAMORA

La Kasenkina cuenta su historia (XIV)

Inesperada oportunidad para salir de Rusia. Hambre y miseria en las esquinas soviéticas

"Ve América y muere". Toda mi vida este fué mi mayor sueño y también la esperanza absorbente de millones de compatriotas míos. Avera bien, cuando me llegó a Cork la demoledora noticia de que mi hijo había muerto, un mes después de la entrada de Norteamérica en la guerra junto a la Unión Soviética yo no espereaba que al fin de la contienda partiría para los EE. UU.

Los alemanes llevaron la guerra incluso a Cork, en donde había una gran fábrica de automóviles. Una noche, mientras yo enseñaba en la escuela a eso de las diez, se produjo una incursión aérea. Antes de que tuviéramos tiempo de encontrar el refugio, una bomba explotó en las proximidades y la metralla me alcanzó el brazo derecho. Durante todo un mes lo tuve que llevar en cabestrillo.

Hasta que terminó la batalla de Stalingrado, cuando la presión alemana sobre mi región natala del Donets, se relajó, volví a Moscú. En todas partes veían las pruebas de los préstamos y arriendos de las largas caravanas de tanques a las cajas de conservas de jamón que constituyan la debilidad del ejército rojo. El comisario de Educación me detino a la escuela de Sichukin, situada a unos cuarenta kilómetros al sur de la capital, en la que anteriormente había una gran propiedad. Fue allí donde me enteré poco después de que mi ciudad natal, Slavyansk, había sido evacuada por el enemigo, así como de la muerte de mi padre durante la guerra. Mi madre había muerto antes.

Con gran dificultad logré obtener permiso para ir a Slavyansk. Mi padre era propietario de una pequeña casa, y como yo había perdido toda mi ajua en el primer empuje de la guerra, oseaba tomar posesión de la casa y ver si podía salvar algo de las propiedades familiares, más teniendo en cuenta que yo había sido robada esto en 1943 por tres veces.

El robo y el atraco estaban a la orden del día para los que vivían en aquellos tiempos en Moscú. Era algo corriente que te quitaran a uno el abrigo, el bolso o cualquier bulto en las calles de la capital salvado en las principales avenidas. Hubo muchos casos, y yo misma conozco varios, en los que algunas personas fueron asesinadas en las calles por bandas de saqueadores, para las cuales hasta la ropa interior era mercancía aprovechable.

Tenía esperanzas, cuando visité Slavyansk de que algo sé me diría de mi hijo desaparecido. Encuentro a mi hermana Anya —cuyo marido como ya se recordará había sido depurado— entre los supervivientes de la ocupación alemana. El centro de la ciudad, en donde se había luchado despiadadamente era un montón de ruinas, por todas partes había señales de las atrocidades nazis. Supe que muchos inocentes habían sido ejecutados por los invasores. Algunos porque habían pertenecido en algún tiempo al partido comunista o porque habían desempeñado puestos de responsabilidad en la administración soviética. Y sin embargo nosotros sabíamos que había afiliados comunistas y funcionarios soviéticos que oían al régimen bolchevique pero que guardaban las apariencias para ganarse el sustento.

Una comisión soviética de escuelas exhumó los cadáveres de las víctimas nazis y reunieron pruebas de los crímenes alemanes. Al mismo tiempo se inició la lucha contra el colaboracionismo y de nuevo los inocentes volvieron a sufrir.

Yo supé de un ingeniero que fué a Kiev tratando de salvar a su hermano. La muchacha fué acusada de haber convivido con los alemanes, estacionados en Slavyansk y fué condenada a trabajos forzados en Siberia. El hermano, que en aquél caso, fué destituido por su puesto. A su llegada a Kiev fué de grado y puesto a trabajar como un obrero corriente.

La gran iglesia de Slavyansk, que en los primeros días de la revolución comunista fué saqueada y convertida en un cinematógrafo, fué abierta al culto de nuevo por los alemanes. Luego los comunistas reafirmaron aquella decisión germana. Esto fué durante la guerra cuando Stalin trató de hacer creer al mundo en su política de libertad religiosa. Yo misma vi en Slavyansk un conclave de sacerdotes de toda

RAMIRO LEDESMA RAMOS Y ESPAÑA

Por Francisco SEVILLA BENITO

Cuando Ramiro publicó sus manifiestos revolucionarios en la "Conquista del Estado" y posteriormente en la revista J.O.N.S. fueron muchos los que dijeron de él que era un avocado impactante, saturado de literatura extranjera.

Su corbeta roja y su dialektica, fué para ellos la señal evidente de que, si apagaban su ardor la historia de la Patria, nos quería inocular el virus de las nuevas formas políticas europeas y dar a España una estructuración política concebida por la Europa derrotada y humillada después de 1918. Y lo peor ha sido que esta peregrina idea no se ha desarraigado de muchas cabezas que con una desaprensión inmensa siguen defendiendo las mismas teorías. Hasta por un mal entendido malentendido se afirma y se afirma que consideraba la Religión Católica como algo completamente al margen y aun extrano a la España por el ambiente o nada. Bien, merecía que todos estos leyieran sus artículos y meditaran profundamente con ánimo imparcial los capítulos dedicados en su "Discurso a las Juventudes de España" a las relaciones e interacciones entre la Revolución Nacional y la Iglesia, en vez de dedicarse a repetir las frases que pierden su significado al desarticularlas de toda la exposición doctrinal. Sin que por ello neguemos que alguna vez la impaciencia y la rigidez de la exposición le hicieron ser inexacto en algunas apreciaciones, por él desmentidas en otros lugares de sus escritos que son a la vez explicaciones cumplidas de su pensamiento.

Y así, en lo que llama "declaración de principios de la revolución nacional", con respecto a la Iglesia Católica dice: "La Iglesia puede decirse que fué testigo del nacimiento mismo de España como ser histórico. Esta ligada a las horas culminantes de nuestro pasado nacional y, en muchos aspectos, unida de un modo profundo a las dimensiones españolas de calidad a la. Es, además, una institución que posee algunas posibilidades visibles e invisibles de nuestra Patria".

Estamos seguros de que la gran mayoría de sus juventudes influirá o comprenderá la urgencia de incorporarse a más amplias banderas, de cara a los tiempos que vivimos y reconquistar para España "para el pueblo español dignidad, justicia y paz".

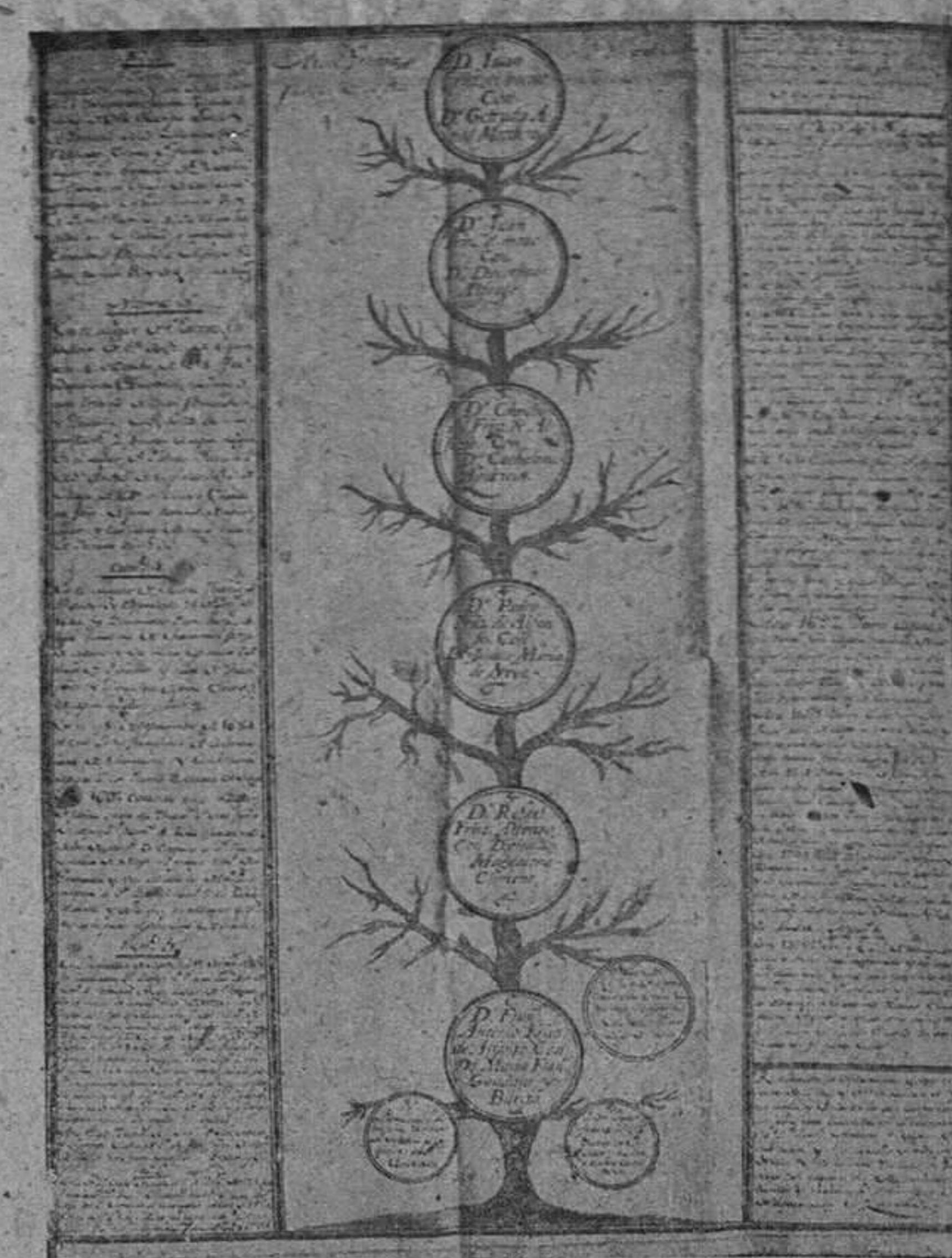
Y, por último, la repulsa a todas las soluciones extranjeras, particularistas y deficientes para un ver-

(Termina en la página segunda)

MARSHALL EN LONDRES

LONDRES. 29. — El secretario de Estado norteamericano general Marshall, ha llegado a las once menos cuarto a Londres en avión, res en estas minas.—Efe.

Documentos históricos zamoranos



CERO GRADOS EN PARIS, Y SIN CARBON...

Circularán pocos trenes de pasajeros

Tropas motorizadas asaltan el cinturón rojo de las minas

PARÍS, 29. — La temperatura ha descendido considerablemente y se cree que esta noche llegará a cero grados. Debido a la huelga en las minas de carbón, no ha podido encenderse la calefacción de las casas.—Efe.

POCOS TRENS

PARÍS, 29. — El ministro francés de Obras Públicas, ha ordenado que a partir del próximo miércoles y hasta nueva orden, se supriman un considerable número de trenes de pasajeros, a causa de la escasez de carbón.—Efe.

ASALTO

PARÍS, 29. — Tropas motorizadas y fuerzas de la policía, en sus ataques en masa contra el cinturón rojo de las minas, han ocupado pozos, pozos, arrebatandolos a los mineros huelguistas.—Efe.

VUELVEN AL TRABAJO

PARÍS, 29. — El Ministerio del Interior anuncia que esta mañana, se han presentado al trabajo más de 17.000 mineros en las minas de la cuenca de Lorriena, lo que representa el 34 por 100 de los trabajadores que quedan en Londres en avión, res en estas minas.—Efe.



PELUQUERIA

—Ya sé que no lo hago muy bien, pero como sólo afeito por afición, no me importa.



Imperio

DIAARIO DE LOS JÓVENES

Teléfonos: 1570 y 1576 — DIAARIO DE LA MAÑANA — Apartado 45

Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

(Termina en la página siguiente)

Consejo de Ministros

(Viene de la página 1.ª cuarta col.)

plantillas de catedráticos numerosos de las Escuelas de Arquitectura, del personal de la Escuela-fábrica de Cerámica y Oficio de Artesanía, de Madrid, y de los profesores de las escuelas de peritos industriales y del personal del Consejo de Estado.

Decreto ley por el que se concede una moratoria fiscal y mercantil en las zonas afectadas por las recientes inundaciones de las provincias de Alicante y Murcia.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Informe sobre asuntos del Departamento.

AGRICULTURA

Informe sobre los daños producidos en las cosechas por las inundaciones de Murcia.

Expediente de trámite.

EDUCACION NACIONAL

Información sobre el viaje del ministro a Granada.

Decreto por el que se aprueba la construcción por el Estado de los grupos escolares en Venta de Baños, Palencia.

Decreto por el que se aprueba la terminación de las escuelas graduadas número 4, carretera de Lorca-Polana, Murcia.

Decreto por el que se aprueban las obras de terminación de las escuelas graduadas número 3, avenida de Santa Eulalia, Totana, Murcia.

OBRAS PÚBLICAS

Decreto ley por el que se autoriza el crédito para las obras y reparaciones necesarias en las zonas afectadas por las recientes inundaciones de las provincias de Murcia y Alicante.

Decreto por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre autorización a la Comisión Administrativa de Puertos a cargo del Estado, para emitir obligaciones en la cuantía de trescientos millones de pesos.

Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de contrata de las obras del proyecto estatal de clasificación de Fuenlabrada, infraestructura del ferrocarril de Madrid, a Burgos, y de las terminaciones de las obras del muelle en Sada-Fontán, Coruña.

Decreto por el que se autoriza a la Compañía de los tranvías Eléctricos de Vigo para modificar sus tarifas.

Decreto por el que se dispone que parte del Comité de Gerencia de la RENFE el vicepresidente del Consejo de Administración de la misma.

Decreto por los que se autoriza la celebración de subasta de las obras de la carretera Albacete-Guadalajara por Cuenca, motivadas por el pantano de Entrepeñas; de las de estación de aforo del pantano de Edamán, en el río Yilahermo, Castellón; de las del trozo primero de la variante de la carretera

1 Escudo impreso con orla inicial miniadas con paisajes
Reproducción fotográfica de Gullón. Primera hoja de la Carta de confirmación del privilegio que tiene la ciudad de Zamora de celebrar Feria franca los martes de cada semana, derecho a elegir regidores y Feria franca del Botijero, concedido por Carlos IV en Madrid el 13 de septiembre de 1794. Se conserva en el legajo XVI del Archivo municipal de Zamora.

2 Árbol genealógico de los Fernández de Alfonso. Año 1731. Reproducción fotográfica de Gullón del dibujo que se conserva en el legajo IX del Archivo municipal de Zamora y que forma parte del informe de hidalgüa de Francisco Antonio Fernández de Alfonso, vecino de Zamora, comprensiva asu hermano Juan e hijos.

Ambas reproducciones se recogen en el volumen «Documentos Históricos», catalogados por doña María del Carmen Pescador del Hoyo, doctora en Filosofía y Letras del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

de Lerma a la estación de San Ascensio y de camino de acceso a la camara de compuertas y desague de fondo en el pantano de Mansilla, Logroño; de las de mejora y revestimiento de acequias de Nules, Castellón; de las de prolongación del camino de servicio del pantano de Rosario; de las de mejoramiento del canal de Reguerón en el camino local de Murcia a Santo Ángel; de las de puente sobre el canal del Reguerón, en el camino local de Vérdolay a Murcia; de las de puente sobre el canal del Reguerón en el camino local de Murcia a Algezares, y de concursos de proyectos, suministros y montajes de los desagües de fondo y tomas de agua del pantano de Sella con sus mecanismos, en Castellón.

Puente sobre el canal del Reguerón en el camino local de Vérdolay a Murcia; de las de puente sobre el canal del Reguerón en el camino local de Murcia a Algezares, y de concursos de proyectos, suministros y montajes de los desagües de fondo y tomas de agua del pantano de Sella con sus mecanismos, en Castellón.

Decreto por el que se autoriza la adquisición, por gestión directa de dos barcos algibes denominados Jorge V y Num. 82 "ofrecidos a la Junta de Obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife por la sociedad social Hamilton y Cia.

Decreto por el que se autoriza la continuación, por el sistema de administración, de las obras de pescadería en el río Malaga.

Decreto por el que se autoriza la celebración de concurso para ejecutar, suministro e instalación de una grúa eléctrica de dos toneladas con destino a los servicios de En el puerto de Ormea, La Coruña.

Decreto por el que se autoriza la adquisición, por gestión directa de un casco de baco e instalación en el mismo de un grúa de 10 toneladas de potencia, propiedad de la Junta de Obras del Puerto de Ceuta.

Decreto por el que se autoriza a incrementar el auxilio del Estado para atender a los daños originados por las inundaciones en las provincias de Murcia y Alicante.

Decreto por el que se nombran inspector nacional de Mutualidades y Montepios Laborales a don Cipriano Asensio Ballés.

Decreto por el que se declara aplicables a los óberos de las industrias damnificadas por las recientes inundaciones del río Segura los beneficios del Subsidio de la obra creada por el decreto ley de agosto de 1945.

Orden bordada en Consejo de Ministros por la que se aprueba la construcción de 132 viviendas protegidas en Zaragoza para trabajadores de la RENFE.

Decreto por el que se autoriza a la Comisión de Gerencia de la RENFE el vicepresidente del Consejo de Administración de la misma.

Decreto por los que se autoriza la celebración de subasta de las obras de la carretera Albacete-Guadalajara por Cuenca, motivadas por el pantano de Entrepeñas; de las de estación de aforo del pantano de Edamán, en el río Yilahermo, Castellón; de las del trozo primero de la variante de la carretera